

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

17022 RESOLUCIÓN 630/38417/2000, de 6 de septiembre, de la Jefatura de Personal, por la que se publica la lista de Contralmirantes del Cuerpo General de la Armada y Generales de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina que pueden ser nombrados Vocales Militares del Tribunal Militar Central.

El artículo 39.1 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, establece que al prin-

cipio de cada año judicial se confeccionará una lista, por Ejércitos, de Generales de Brigada y Contralmirantes destinados en los Órganos Centrales de la Defensa y Cuarteles Generales de los Ejércitos.

En su virtud, he resuelto publicar, como anexo, la lista de Contralmirantes y Generales de Brigada que pueden formar parte como Vocales Militares del Tribunal Militar Central.

Madrid, 6 de septiembre de 2000.—El Almirante Jefe de Personal, Antonio González-Aller Suevos.

ANEXO

Apellidos y nombre	Empleo	Cuerpo-Escala	Destino
Fernández Benzo, Julián.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Director de Servicios Técnicos.
Calvo Freijomil, Manuel.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	JEPER-Órgano Auxiliar de Jefatura.
Zaragoza Soto, Sebastián.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Estado Mayor de la Armada.
Benito Dorronzoro, José Enrique de.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Director de la DIN y Jefe de la OAJ de la JAL.
Posada Cuevas, Antonio.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Subdirector de Mantenimiento de la DIC.
Beltrán Bengoechea, Miguel Ángel.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Estado Mayor de la Armada.
Pardavila Crespo, Francisco Manuel.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Director de Enseñanza Naval.
Canto Antolí, Simeón Francisco.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	AC-UCO,s del MINISDEF.
Martínez de Lejarza Esparducer, Santiago.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Estado Mayor de la Armada.
Blázquez García, Julio Antonio.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Sección Especial del Comité Permanente Hispano-Norteamericano.
Martínez Sainz-Rozas, José Antonio.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Estado Mayor de la Armada.
Sande Cortizo, José Ángel.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	SDG Planificación y Control.
Leste Contreras, Teodoro.	Contralmirante.	Cuerpo General-Escala Superior.	Director de Gestión de Personal.
García Lizana, Juan.	General de Brigada.	Cpo. Inf. Marina-Escala Superior.	SDG Tropa y Marinería.
Baena Solla, Rafael José.	General de Brigada.	Cpo. Inf. Marina-Escala Superior.	Comandancia General de Infantería de Marina.

MINISTERIO DE HACIENDA

17023 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la Categoría Especial de apuestas deportivas de la jornada 4.ª, a celebrar el día 24 de septiembre de 2000.

De acuerdo con la Norma 7.ª, apartado número 2 de las Normas que rigen los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 180, de 28 de julio), el fondo de 53.892.610 pesetas correspondiente a premios de categoría especial de la jornada 1.ª celebrada el día 3 de septiembre de 2000 de la temporada 2000-2001, y en la que no hubo acertantes de dicha cate-

goría se acumulará al fondo para premios de categoría especial de la Jornada 4.ª que se celebrará el día 24 de septiembre de 2000, temporada 2000-2001.

Madrid, 15 de septiembre de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

17024 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Dirección General del Catastro, por la que se da publicidad al Convenio celebrado entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Gines.

Habiéndose suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Gines un Convenio de colaboración en materia de Gestión Catastral, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho Convenio, que figura como anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid 7 julio 2000.—El Director general, Jesús Salvador Miranda Hita.